



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ESTELLENC

14786 *Apertura de expediente de investigación*

El Pleno del Ayuntamiento de Estellencs, en sesión celebrada en fecha 15 de diciembre de 2016, tomo acuerdo de inicio de expediente de investigación en relación al bien que a continuación se describe, en virtud de la potestad legalmente atribuida para la investigación de la situación de los bienes y derechos que presuma de su propiedad, siempre que esta no conste, a fin de determinar la titularidad de los mismos.

ACTUAL REFERENCIA CATASTRAL Nº 07021A004090030000ZJ.

POLÍGONO 4 PARCELA 9003. PARAJE DE SON SERRALTA.

CAMINO DE HERRADURA Y CARRO, DE ANCHURA UNIFORME SALVO EN SU INICIO, SIN PAVIMENTAR, QUE COMIENZA A LA ALTURA DEL KILÓMETRO 91,800 DE LA CARRETERA MA-10 (DE ANDRATX A POLLENÇA) Y, TRAS DISCURRIR ESCASOS METROS, GIRA Y PROSIGUE HASTA ENTRONCAR CON EL CAMINO VIEJO DE BANYALBUFAR EN EL TRAMO DE ESTE QUE SE INICIA EN LA MENCIONADA CARRETERA AL PUNTO KILOMETRICO 92,200.

Lo cual se hace público para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 49.1 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Estellencs, 15 de diciembre de 2016.

EL ALCALDE.

Bartomeu Jover Sánchez.

